

**DN-0108**

**Mercados Bursátiles**

**PROGRAMA DEL CURSO**  
**DN-0108 Mercados Bursátiles**  
**II CICLO 2022**

**DATOS DEL CURSO**

<b>Carrera (s):</b>	Dirección de Empresas y Contaduría Pública			
<b>Curso del:</b>	III Ciclo del Plan de Estudios			
<b>Requisitos:</b>	PC-0344 Formulación y Evaluación de Proyectos DN-0546 Administración Financiera III			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Horas de teoría:</b>	2 horas	<b>Horas laboratorio:</b>	0 horas	<b>Horas de práctica:</b> 2 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
<b>SEDE RODRIGO FACIO</b>				
01	Sandoval Loría Alexander	K: 07:00 a 10:50	204 AU	K: 11:00 a 13:00
02	Sandoval Loria Alexander	K: 18:00 a 21:50	440 CE	K: 16:00 a 18:00
03	Orlich Dundorf Ernesto	K: 18:00 a 21:50	442 CE	K: 16:00 a 18:00
04	Alejandro Elizondo C	V: 08:00 a 11:50	202AU	V: 16:00 a 18:00
05	Mauricio Moya	V: 18:00 a 21:50	444CE	J: 18:30 a 20:30
<b>PACÍFICO</b>				
01	Mauricio Mondragón C.	L: 17:00 a 20:50		K 16:00 a 18:00
<b>OCCIDENTE</b>				
01	Álvaro González Mora	K: 17:00 a 20:50	212	J: 18:00 a 20:00
<b>CARIBE</b>				
01	Marta Monge	L: 17:00 a 20:50		K: 17:00 a 19:00
<b>PARAÍSO</b>				
01	Sergio Claudell Montoya	K: 13:00 a 16:50		K: 17:00 a 19:00
<b>GUANACASTE</b>				
01	Diego Campos Campos	L: 16:00 a 19:50	20	L: 14:00 a 16:00

\*Se requiere por parte del Estudiante al Profesor, la confirmación de su asistencia con una anticipación no inferior de 48 horas. A solicitud del Estudiante, y en acuerdo con la disponibilidad del Profesor, alternativamente podrán atenderse consultas según el día, la hora, y en el lugar acordado dentro de las instalaciones de la Universidad, y/o por otros medios virtuales, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

El curso fue ideado para servir como introducción al estudio de los mercados de valores, tanto el nacional como los internacionales. En este sentido, se describe su funcionamiento, los activos negociados y servicios disponibles, marco regulatorio y los agentes involucrados dentro de los mercados financieros. Asimismo, se introduce el marco teórico de la gestión de carteras de inversión y se ponen en práctica los conceptos aprendidos mediante una simulación de cartera.

Además. se busca que el profesional en Dirección de Empresas sea una persona preparada en los fundamentos de las áreas técnicas del mercado de valores nacional e internacional, así como alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones considerando valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y con destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en el diseño de un proyecto de una idea de negocios.

## II. OBJETIVO GENERAL

Estudiar el funcionamiento de los mercados bursátiles, con énfasis en el mercado costarricense y norteamericano.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Entender el papel del mercado de valores nacional e internacional como parte del sistema financiero, considerando aspectos básicos del entorno económico, legal y ético.
2. Conocer la estructura del sistema financiero nacional e internacional, así como las interrelaciones entre los diversos participantes.
3. Entender los conceptos fundamentales para la comprensión del funcionamiento de los mercados bursátiles nacional e internacional.
4. Analizar las características de los diferentes productos que se negocian en el mercado bursátil local e internacional
5. Comprender los requerimientos nacionales para el financiamiento de empresas nacionales por la vía mercado de valores.
6. Entender la administración básica de una cartera de títulos valores
7. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

### TEMA I – Introducción a los Mercados Bursátiles

- a) Generalidades del Sistema Financiero nacional e internacional
- b) Objetivos y principios que rigen los mercados de valores y las bolsas de valores internacionales de acuerdo con la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)
- c) Funciones del Sistema Financiero
- d) Portales de servicios e información financiera. Inversión a través de internet (*¿Que son?, ¿Para qué se utilizan?, |*
  - i. Yahoo Finance

- ii. MarketWatch
  - iii. Morningstar
  - iv. Bloomberg
  - v. Investing.com
  - vi. Interactive Broker
  - vii. Robin Hood
- e) Estructura del sistema financiero costarricense comparación con otros mercados
- f) Principales bolsas de valores del mundo y la local: particularidades. (*¿Que son?, ¿Para qué se utilizan?, ¿En qué se puede invertir?*)
- i. New York
  - ii. Frankfort
  - iii. Londres
  - iv. Chicago
  - v. China
  - vi. Brasil
- g) Índices bursátiles internacionales. (*¿Que son?, ¿Para qué se utilizan?, ¿En qué se puede invertir?*)
- i. S&P 500
  - ii. DOW JONES
  - iii. DAX
  - iv. FTSE 100
  - v. NASDAQ
  - vi. NIKKEI
  - vii. BOVESPA
  - viii. S&P/BMV
- h) Funciones y ubicación del mercado de valores dentro del sistema financiero.
- i) Marco legal del mercado de valores local e internacional
- j) La estandarización y desmaterialización de los Valores.

#### Bibliografía:

- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 1 (páginas 1 a 18).
- Películas relacionadas con el accionar del mercado financiero
- Internacional Financial Markets, Anjan Thakor, Washington University in St. Louis
- Operativa de los mercados financieros internacionales. Eduardo Prado
- *Objetivos y Principios de la Regulación de Valores*. Organización Internacional de Comisiones de Valores.
  - i. Sitios de Internet de bolsas internacionales: Londres, Madrid, Frankfort, Tokio, New York, Chicago, China, Brasil. <sup>[1]</sup><sub>[5EP]</sub>
- CONASSIF, **Reglamento sobre Oferta Pública de Valores**, artículos 1 al 30; 41 al 47; y 99 al 116.

#### TEMA II – PRODUCTOS

- a) Activos financieros de renta fija (Características de una emisión de renta fija: precio, rendimiento, plazo, redención anticipada, principales riesgos (liquidez, reinversión, insolvencia, tasa de interés, y tipo de cambio). Medidas de riesgo: duración y convexidad.
- b) Aplicación de la valoración de activos de renta fija en el mercado de valores costarricense. Reportos y curva soberana.
- c) Valoración de las carteras de inversión en Costa Rica. (Descripción)
- d) Los mecanismos de colocación: por bolsa, ventanilla, subastas y contratos de suscripción
- e) Mercado accionario:
- f) Acciones internacionales, ADRs (American Depository Receipts).

- g) Los Fondos de Inversión: valoración, tipos de fondos (mercado de dinero, crecimiento, renta, fondos mutuos, etc.)
- h) ETFs (Exchange Traded Funds), REITs (Real State Investment Trusts) <sup>[1]</sup> <sub>SEP</sub>
- i) Futuros y Opciones (A nivel conceptual): cobertura, arbitraje y especulación.
- j) Las Ofertas Públicas de Adquisición (OPA's), IPOs (Initial Public Offerings).

#### **Bibliografía:**

- CONASSIF, Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, artículos 1 al 5; y 25.
- R. Matarrita y J. Ledezma, Aspectos Generales del Mercado de Valores Costarricense, capítulo 3 (páginas 107 a 121 y 147 a 157).
- R. Matarrita, Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión.
- CONASSIF, Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, artículos 1 al 25; y varios del 34 al 105.
- CONASSIF, Reglamento sobre Procesos de Titularización, artículos 1 al 20
- The Investor's Guide to REITs, NAREIT's Guide to the Real Estate Investment Trust Industry
- *An Overview of the IPO Process*
- ADR Reference Guide, JP MORGAN

### **TEMA III – HERRAMIENTAS PARA ANÁLISIS**

- a) Análisis Técnico y Análisis Fundamental
- b) Análisis Top Down y Bottom Up Frontera eficiente

#### **Bibliografía:**

- Análisis Técnico y Análisis Fundamental. Greivin Ali.
- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 42
- <https://www.investopedia.com/terms/v/var.asp>
- Se usará material de Internet, el cual será indicado por la Cátedra.

### **TEMA IV – GESTIÓN ESTRATEGICA DE CARTERAS DE INVERSIÓN.**

- a) Riesgo y Rendimiento. Tipos de riesgo: tasas de interés, mercado, tipo de cambio, liquidez, operación, reputacional, estratégico.
  - a. Retorno total ponderado
  - b. Varianza, desviación estándar de una cartera
  - c. Beta de la cartera
  - d. VAR (Value at Risk).
- b) Selección de índices comparables
- c) Estilos de gestión y perfiles de inversionista
- d) Asignación estratégica de activos
- e) Indicadores de Gestión: Índice de Sharpe, Tracking Error y Alfa de Jensen.
- f) Aplicación de los conceptos obtenidos, mediante la simulación de un portafolio de inversiones, selección de valores y seguimiento (compra y venta de valores)

#### **Bibliografía:**

- Selección de Carteras de Inversión. Rodrigo Matarrita, de la página 1 a la 4
- Se usará material de Internet, el cual será indicado por la Cátedra.

- <https://www.investor.gov/introduction-investing/basics/what-risk>
- <https://www.google.com/search?ei=TfNNXZ3plcSE5wLQwLawBg&q=the+many+faces+of+risk+jpmorgan&og=THE+MANY+FACES+OF+RISK>

## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Asimismo, y para cumplir con los objetivos del curso, las lecciones serán impartidas por el profesor, pero para un adecuado aprovechamiento de los conocimientos a adquirir, es de suma relevancia que el estudiante mantenga durante el curso la constante lectura, preferiblemente de forma anticipada a los temas a desarrollarse en cada lección, con el objetivo de orientar la discusión hacia la aplicación de los conceptos y teorías en la práctica empresarial, en forma interactiva entre el profesor y el estudiante, y el constante desarrollo práctico de ejercicios realizados por éste fuera del aula, así como simultáneamente a través de las horas de consulta indicadas al inicio de este Programa.
- El curso se impartirá bajo la modalidad bimodal en la sede Rodrigo Facio y bajo virtual en las otras Sedes y Recintos. Para ello se utilizará la plataforma Mediación Virtual, la cual constituye el entorno oficial para impartir las clases, poner a disposición de los estudiantes los materiales, (lecturas, videos, entre otros), realizar evaluaciones y actividades (foros, recibir y entregar tareas, trabajos, pruebas) y realizar comunicados formales. Además, y de manera complementaria, el docente podrá valerse de otras plataformas para facilitar las clases y la interacción entre docente y estudiantes (ej: Zoom, WhatsApp, entre otros) tanto durante el horario de lecciones como para de atención de consultas. El profesor podrá realizar la grabación de las clases virtuales en formatos de audio y video cuando éstas sean sincrónicas. En estos casos el profesor lo indicará en cada sesión con el fin de que los estudiantes decidan si desean o no ingresar a la sesión con su video y/o audio. Para los exámenes parciales que se realicen a través de la plataforma virtual, el estudiante estaría en la obligación de encender su cámara, previa indicación del profesor (esto acatando lo dispuesto por el inciso 17) de la resolución **VD-11502-2020 “Lineamientos Académicos y Administrativos para la Docencia con Componente Virtual”, emitida por la Universidad de Costa Rica**.
- Asimismo, y dada la naturaleza del curso, se requerirá por parte del profesor del curso que al menos un 75 % de las lecciones y las horas de consulta sean impartidas de forma presencial, para lograr y facilitar durante el desarrollo de estas la interacción entre el profesor y sus estudiantes y la atención de sus consultas.
- El programa del curso ha sido planeado para lograr un balance entre la exposición magistral de conocimientos por parte del profesor, participación del estudiante en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesta en práctica de los conocimientos aprendidos.
- En línea con las políticas en materia de responsabilidad social, valores y ética, y emprendedurismo, se tendrá énfasis en reflexiones sobre el emprendedurismo, desde la perspectiva particular de la asignatura.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Rubro	Contenido	Porcentaje	Observac.
Primer Examen Parcial	Temas I y II	15 %	a)
Examen Final	Temas I al IV	20 %	a)
Requerimientos	Temas I al IV	30 %	b)
Simulación del Portafolio	Temas I al IV	35 %	c)
<b>NOTA FINAL</b>		<b>100 %</b>	

- a) Todos los exámenes son de cátedra y lo realizarán todos los grupos en su respectiva sede, en la fecha y hora indicada en el siguiente cronograma de actividades. El estudiante que falte a alguno de los exámenes deberá justificar su ausencia de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso ñ) y Artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001) y tendrá que realizar un Examen de Reposición al final del curso (ver fecha en este Programa), que sustituye al no realizado. **La solicitud de reposición con los documentos de justificación de la ausencia a un examen deberá presentarse al profesor del curso en la clase siguiente después de aplicado al examen. El profesor analizará la documentación y de estar de acuerdo con lo presentado informará al Coordinador mediante correo electrónico, en un plazo no mayor a dos días hábiles después de recibir la solicitud de reposición.**

Con nota mayor que 60 % e inferior a 70 %, el estudiante deberá realizar un Examen de Ampliación que cubre toda la materia del curso, sustituye los resultados previamente obtenidos, y se aprueba con una nota mínima de 70 %, quedando un 7.00 de Nota Final de curso, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 3 inciso p) y Artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (Versión 2001).

- b) Los requerimientos serán cinco, de los cuales uno de ellos, será analizar un prospecto de instrumento financiero emitido en el mercado local, con un valor un 10% y los cuatro restantes cada uno tendrá un valor de 5% y serán pruebas cortas.
- c) La simulación del portafolio, consiste en aplicar todos los conceptos bibliográficos y el comportamiento del mercado, para en grupos de máximo cinco estudiantes, estructurar y gestionar un portafolio de inversiones financieras durante seis semanas y del cual se deben realizar dos reportes, cada uno de ellos en formato Excel, que será enviado el día sábado antes de la semana de presentación del reporte y un documento en el cual se detallan la composición del portafolio, el cumplimiento de la estrategia y la gestión realizada en las semanas que incluyan cada reporte. La nota de 35% se distribuye 30% para la gestión del portafolio (calificado con las dos entregas, - archivo Excel y documento escrito-) y el rendimiento obtenido al final, se valorará con el 2,5% de la nota final y el índice de Sharpe con un 2,5%. Para la elaboración de este reporte, se enviarán instrucciones por escrito por parte de la Cátedra.

En lo que corresponde a los dos reportes, el primer reporte tiene una calificación máxima de 10%, la cual se compone de 7% del trabajo escrito y 3% de la exposición y el segundo de un 20%, la cual se compone de 15% del trabajo escrito y 5% de la exposición

En cada uno de los reportes, se debe considerar como mínimo:

- A. Análisis técnico (30%)
  - a. Volúmenes
  - b. Estocástico

- c. Oscilador RSI
- d. Bandas de Bollinger
- B. Análisis Fundamental (30%)
  - a. PER (Precio entre Utilidad)
  - b. Valor de la acción a Ventas
  - c. Valor a la acción a valor contable
  - d. Crecimiento anual de las ventas
- C. Análisis de la estrategia, análisis del entorno macroeconómico, asignación eficiente de activos (Modelo de Markowitz) y medición de riesgo (40%)

La presentación de los grupos será aleatoria y el profesor podrá seleccionar uno o varios de los integrantes del grupo, para que expongan una parte específica del trabajo; para comprobar el conocimiento de la investigación por parte de todos los integrantes.

En la sesión de introducción a la simulación del portafolio, serán entregadas y analizadas las Instrucciones del proyecto, las cuales tienen un mayor detalle de lo indicado anteriormente.

**VII. CRONOGRAMA**

Semana	Fecha	Temas	Evaluaciones
1	16-20 ago	I	Inicio de lecciones
2	22-26 ago		
3	29 ago-02 set		
4	5-09 set	II	Primer requerimiento
5	12-16 set		
6	19-23 set		Segundo Requerimiento (Análisis del Prospecto)
7	26-30 set	III	Practica Frontera Eficiente para simulación portafolio
	<b>1-oct</b>		<b>I Parcial 10:00 horas</b>
8	03-07 oct		Tercer Requerimiento / Introducción a la Simulación
9	10-14 oct		Inicio simulación
10	17-21 oct		
11	24-28 oct	IV	Cuarto Requerimiento
	29-oct		Entrega del Primer Informe de Simulación
12	31oct -04 nov		Presentación Primer Informe Simulación / En esta semana, debe estar completa la materia a evaluar en el segundo parcial
13	07-11 nov		Quinto Requerimiento
	<b>12-nov</b>		<b>Examen Final 10:00 horas</b>
14	14-18 nov		Cierre del Proyecto de Simulación
	19-nov		Entrega del Segundo Informe de Simulación
15	21-25 nov		Prsentación Segundo Informe de Simulación
16	28nov-02 dic		
	26-nov		Examen reposición Primer Parcial 10:00 horas.
	5-dic		Examen reposición Examen Final 13:00 horas
			Examen ampliación 17:00 horas.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

### **Bibliografía principal:**

- R. Matarrita y J. Ledezma. Aspectos generales del mercado de valores costarricense. FUNDEVAL
- R. Matarrita. Duración, Convexidad e Inmunización de Portafolios de Inversión. SUPEN
- CONASSIF. Reglamento sobre Oferta Pública de Valores.
- [http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/OP.doc](http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento%20del%20Mercado%20de%20Valores/OP.doc)
- CONASSIF. Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros.
- [http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento del Mercado de Valores/ Valoracioninstrumentos.doc](http://www.sugeval.fi.cr/normativa/Reglamento%20del%20Mercado%20de%20Valores/Valoracioninstrumentos.doc)

### **Material de consulta complementario:**

- Feinzaig, L. Mercado Accionario y Valoración de Empresas. FUNDEVAL
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. Ley N° 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV).
- <http://www.sugeval.fi.cr/normativa/documents/ley7732.doc>
- Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión  
<http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/RegGenSAFI.doc>
- Reglamento sobre calificación de valores y sociedades calificadoras de riesgo  
<http://www.sugeval.fi.cr/normativa/ReglamentodelMercadodeValores/ReqRegClasif.doc>
- Reglamento Sobre Operaciones de Reporto.
- <http://www.bolsacr.com>